



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

### MADRID NÚMERO 13

#### EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas sobre delito leve número 200 de 2015, por usurpación, se ha acordado citar a don Daouna Sow, en calidad de denunciado.

Para que comparezca ante este Juzgado de instrucción número 13 de Madrid, sito en la plaza de Castilla, número 1, planta quinta, a fin de asistir a la celebración del juicio oral señalado para el día 9 de diciembre de 2015, a las once y veinte horas, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse (documental, peritos, testigos...), y haciéndole saber que puede comparecer asistido de abogado, si bien no es preceptivo.

Juicio leve por usurpación de inmueble, por hechos denunciados por “Bankia, Sociedad Anónima”.

Y para que conste y sirva de citación a don Daouda Sow, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 5 de octubre de 2015.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/29.715/15)

